

# **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011 e  
Informe de Gestión del ejercicio 2011



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Comisión de Control de A&G Stela Maris Variable, Fondo de Pensiones:

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Stela Maris Variable, Fondo de Pensiones, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.) son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de A&G Stela Maris Variable, Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668587

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

ACTIVO	2011	2010
<b>FONDOS CONSTITUIDOS PENDIENTES DE TRASVASE Y DÉFICIT PENDIENTE DE AMORTIZAR DEL PLAN DE REEQUILIBRIO</b>	-	-
<b>INVERSIONES</b>	<b>790 011,48</b>	<b>2 351 358,57</b>
<b>Inmobiliarias</b>	-	-
<b>Financieras (Nota 6)</b>	<b>790 011,48</b>	<b>2 351 358,57</b>
Instrumentos de patrimonio	735 705,84	1 827 953,59
Intereses de valores representativos de deuda	13,98	24,13
Depósitos y fianzas constituidas	34 322,15	139 392,88
Derivados	( 3 787,03)	5 231,80
Revalorización de inversiones financieras	27 424,33	378 756,17
Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	( 3 667,79)	-
<b>CUENTA DE PARTICIPACIÓN FONDOS DE PENSIONES ABIERTOS</b>	-	-
<b>DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO EN PODER DE ASEGURADORES</b>	-	-
<b>DEUDORES (Nota 7)</b>	<b>52 229,27</b>	<b>146 261,79</b>
Administraciones Públicas	50 547,54	127 484,55
Deudores varios	1 681,73	18 777,24
<b>TESORERÍA (Nota 8)</b>	<b>479 962,12</b>	<b>1 199 603,20</b>
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	40 107,25	252 621,09
Activos del mercado monetario	439 854,87	946 982,11
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 322 202,87</b>	<b>3 697 223,56</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668588

**A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1 315 531,52</b>	<b>3 679 705,29</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 9)</b>	<b>1 315 531,52</b>	<b>3 679 705,29</b>
Cuenta de posición de Planes	1 315 531,52	3 679 705,29
<b>PASIVO</b>	<b>6 671,35</b>	<b>17 518,27</b>
<b>PROVISIONES</b>	-	-
<b>ACREEDORES (Nota 10)</b>	<b>6 671,35</b>	<b>17 518,27</b>
Entidad Gestora	3 702,76	11 355,21
Entidad Depositaria	635,14	1 975,11
Acreedores por servicios profesionales	2 305,85	4 169,55
Administraciones Públicas	27,60	18,40
Otras deudas	-	-
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1 322 202,87</b>	<b>3 697 223,56</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668589

**A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresadas en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>INGRESOS PROPIOS DEL FONDO</b>	<b>9 274,10</b>	<b>51 119,29</b>
Ingresos de inversiones inmobiliarias	-	-
Ingresos de inversiones financieras (Nota 6.3.)	8 768,61	39 617,49
Otros ingresos	505,49	11 501,80
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO</b>	<b>( 509,54)</b>	<b>( 12 621,36)</b>
Gastos de inversiones inmobiliarias	( 498,81)	-
Gastos de inversiones financieras	( 10,73)	( 12 621,36)
Otros gastos	-	-
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 29 827,13)</b>	<b>( 71 255,30)</b>
Comisiones de la Entidad Gestora (Nota 10)	( 21 253,98)	( 56 226,33)
Comisiones de la Entidad Depositaria (Nota 10)	( 3 696,53)	( 9 778,51)
Servicios exteriores	( 4 858,62)	( 4 249,91)
Gastos Comisión de Control del Fondo	-	-
Otros gastos	( 18,00)	( 1 000,55)
<b>EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b>	<b>(165 604,81)</b>	<b>118 813,62</b>
Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias	-	-
Resultados por enajenación de inversiones financieras (Nota 6.3.)	(165 604,81)	118 813,62
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>105 485,52</b>	<b>(219 033,41)</b>
Variación de valor de inversiones inmobiliarias	-	-
Variación de valor de inversiones financieras (Nota 6.3.)	105 485,52	(219 033,41)
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (Nota 6.3.)</b>	<b>( 16 699,06)</b>	<b>(152 234,90)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>( 97 880,92)</b>	<b>(285 212,06)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668590

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>3 679 705,29</b>	<b>5 900 814,80</b>
<b>Entradas</b>	<b>139 917,53</b>	<b>804 433,94</b>
Aportaciones	69 478,60	122 273,48
Aportaciones de partícipes	69 478,60	122 273,48
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	70 438,93	682 160,46
Procedentes de otros planes de pensiones	70 438,93	682 160,46
Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
Contratos con aseguradores	-	-
Ingresos propios del plan	-	-
Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
<b>Salidas</b>	<b>(2 504 091,30)</b>	<b>(3 025 543,45)</b>
Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	( 107 846,67)	( 58 286,45)
Prestaciones	( 107 846,67)	( 58 286,45)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	(2 298 363,71)	(2 682 044,94)
A otros planes de pensiones	(2 298 363,71)	(2 682 044,94)
Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
Gastos por garantías externas	-	-
Gastos propios del Plan	-	-
Resultados del Fondo imputados al Plan	( 97 880,92)	( 285 212,06)
<b>Saldo final</b>	<b>1 315 531,52</b>	<b>3 679 705,29</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668591

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de efectivo actividades de explotación</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	( 97 880,92)	( 285 212,06)
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>71 892,88</b>	<b>238 788,88</b>
Comisiones de la Entidad Gestora	3 702,76	11 355,21
Comisiones de la Entidad Depositaria	635,14	1 975,11
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros	165 604,81	( 118 813,62)
Ingresos financieros	( 9 274,10)	( 39 617,49)
Gastos financieros	10,73	12 621,36
Diferencias de cambio	16 699,06	152 234,90
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	( 105 485,52)	219 033,41
<b>Cambios en cuentas a cobrar y pagar</b>	<b>78 847,70</b>	( 137 626,68)
Deudores y otras cuentas a cobrar	94 032,52	( 118 063,06)
Acreedores y otras cuentas a pagar	( 15 184,82)	( 19 563,62)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>10,15</b>	<b>26 996,13</b>
Cobros de intereses	10,15	39 617,49
Otros pagos (cobros)	-	( 12 621,36)
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>52 869,81</b>	( 157 053,73)
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	( 901 310,65)	(7 065 613,95)
Instrumentos de patrimonio	( 901 310,65)	(7 065 592,36)
Valores representativos de deuda	-	( 21,59)
Depósitos bancarios	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>2 395 092,61</b>	<b>9 838 503,11</b>
Instrumentos de patrimonio	1 827 953,59	9 568 848,91
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	567 139,02	269 654,20
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>1 493 781,96</b>	<b>2 772 889,16</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo por operaciones con participes</b>		
<b>Aportaciones, prestaciones, movilizaciones</b>	(2 266 292,85)	(1 935 897,45)
Aportaciones	69 478,60	122 273,48
Prestaciones	( 107 846,67)	( 58 286,45)
Movilizaciones netas	(2 227 924,78)	(1 999 884,48)
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujos de efectivo de las operaciones con participes</b>	<b>(2 266 292,85)</b>	<b>(1 935 897,45)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>( 719 641,08)</b>	<b>679 937,98</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1 199 603,20	519 665,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	479 962,12	1 199 603,20



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668592

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad**

A&G Stela Maris Variable, F.P. (en lo sucesivo el Fondo) se constituyó el 29 de noviembre de 2001, por un periodo de tiempo indefinido, como un patrimonio cerrado, al exclusivo objeto de dar cumplimiento a los Planes de Pensiones que en él se integren. Carece de personalidad jurídica propia, correspondiendo su gestión y administración a A&G Pensiones, E.G.F.P, S.A. (en adelante, la Entidad Gestora) y su custodia a Santander Investment, S.A. (en adelante, la Entidad Depositaria), respectivamente.

El Fondo fue inscrito el 17 de diciembre de 2001 en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0871.

El Fondo se encuentra regulado fundamentalmente por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de planes y Fondos de Pensiones, parcialmente modificado por el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre, y por otras normas específicas.

Tal y como se establece en el artículo 23 del Reglamento de planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, modificado por el Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, son necesarias revisiones actuariales efectuadas por actuarios independientes, al menos cada tres años, del sistema financiero y actuarial de los planes adscritos al Fondo. En los planes individuales y asociados de aportación definida, en que podían sustituirse por un informe económico financiero, quedan exentos de la presentación de dicho informe de acuerdo con la disposición derogatoria de la Ley de Economía Sostenible.

En la Nota 13 de la memoria adjunta se detallan las obligaciones más significativas establecidas por esta normativa en materia de porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones y coeficiente de liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668593

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2011 los Planes de Pensiones integrados en el Fondo eran los siguientes:

Modalidad	Plan	Promotor	Fecha de creación
Individual	A&G Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	13/03/02
Individual	Asefarma Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	11/09/02
Individual	Cisne Seguros Variable	Clínica Cisne Seguros, S.A.	22/06/04
Individual	Finantia Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	19/10/05

Los planes anteriores pertenecen a la modalidad de aportación definida.

Al 31 de diciembre de 2010 los Planes de Pensiones integrados en el Fondo eran los siguientes:

Modalidad	Plan	Promotor	Fecha de creación
Individual	A&G Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	13/03/02
Individual	Asefarma Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	11/09/02
Individual	Banco Madrid Variable	Banco Madrid, S.A.	12/09/03
Individual	Cisne Seguros Variable	Clínica Cisne Seguros, S.A.	22/06/04
Individual	Banco Gallego Variable	Banco Gallego, S.A.	23/11/04
Individual	Finantia Variable	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	19/10/05

Los planes anteriores pertenecen a la modalidad de aportación definida.

Según las Especificaciones del Fondo, las contingencias cubiertas que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

- La jubilación del partícipe o situaciones asimilables, en las condiciones previstas en el Régimen de Seguridad Social correspondiente.
- Incapacidad laboral del partícipe, en las condiciones previstas conforme a las normas de Seguridad Social vigentes en cada momento.
- Fallecimiento del partícipe o del beneficiario.
- Dependencia severa o gran dependencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668595

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado siguiendo los criterios de valoración establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre) por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, por las interpretaciones realizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

#### **b) Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados para los Fondos de Pensiones en España, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de cambios en el patrimonio neto, Estados de flujos de efectivo y esta Memoria, están expresadas en euros.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración de general aceptación. La Entidad Gestora utilizando la información disponible y las técnicas mencionadas selecciona las hipótesis que considera que reflejan mejor las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada cierre. El Fondo ha utilizado como principal método de valoración de los títulos de renta fija el análisis de flujos de efectivo descontados para aquellos activos financieros que no se negocian en mercados activos.



CLASE 8.ª



0L0668596

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y las Notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **3. Distribución de resultados**

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos son imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los Planes integrados en proporción a su patrimonio ponderado.

En los partícipes el rendimiento imputado será un incremento de sus derechos consolidados en el Plan, no recibiendo cantidad alguna hasta que alcancen la condición de beneficiarios de acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, o bien cuando movilicen dichos derechos consolidados a otro Plan.

Para los beneficiarios, el rendimiento afecta a la prestación a obtener del Plan en base a las especificaciones del mismo.

En los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo ha registrado pérdidas por importe de 97.880,92 euros y de 285.212,06 euros, respectivamente.

### **4. Resumen de los principios contables y normas de valoración**

Los principios y criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran en función del periodo en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668597

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### b) Inversiones financieras

Las inversiones financieras del Fondo se han clasificado en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Por tanto, estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los valores e instrumentos financieros negociables, sean de renta fija o variable, pertenecientes a los Fondos de Pensiones, se valorarán por su valor de realización, conforme a los siguientes criterios:

- Los títulos de renta fija negociados en mercados activos se han valorado al precio de cotización de cierre.
- Las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se valoran al valor liquidativo de la fecha de cierre del balance.
- En el caso de valores o instrumentos financieros de renta fija no admitidos a negociación en un mercado regulado o, cuando admitidos a negociación, su cotización o precio no sean suficientemente representativos, el valor razonable se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a los tipos de interés de mercado en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características a dichos valores, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez de los valores o instrumentos financieros en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión, de la solvencia del emisor, del riesgo país o de cualquier otro riesgo inherente al valor o instrumento financiero.
- Cuando se trate de otros valores o instrumentos financieros, distintos de los señalados en las letras anteriores, se entenderá por valor de realización el que resulte de aplicar criterios racionales valorativos aceptados en la práctica, teniendo en cuenta, en su caso, los criterios que establezca el Ministerio de Economía y Hacienda bajo el principio de máxima prudencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668598

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

De acuerdo con las alternativas de clasificación de las distintas categorías de activos financieros que recoge la Norma 9<sup>a</sup> "Instrumentos Financieros" del nuevo Plan General de Contabilidad, las inversiones del Fondo se registran en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" en atención a su gestión.

#### **c) Instrumentos financieros derivados**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación del Valor Razonable de instrumentos financieros – Variación de valor de inversiones financieras".

Las operaciones en opciones se valoran diariamente en función del precio de cotización diario.

Los derechos resultantes de las opciones compradas y las obligaciones resultantes de las opciones emitidas, se registran en la cuenta del balance en el epígrafe "Inversiones Financieras - Derivados". Las diferencias de cotización que se produzcan en relación con tales contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias contra la cuenta patrimonial correspondiente. Cuando no existe precio de cotización, el valor teórico de los contratos se calcula según criterios generalmente aceptados.

En el caso de derivados que no califican como instrumentos de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d) Activos del mercado monetario**

Son activos financieros caracterizados por su corto plazo de amortización, bajo riesgo y elevada liquidez. Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos del mercado monetario, bien sean pagarés, Letras del Tesoro y los valores mobiliarios de renta fija que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses. Los intereses a cobrar no vencidos de estos valores se incluirán dentro del epígrafe "Inversiones Financieras-Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668599

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### e) Deudores y acreedores

Se valoran a valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Para su valoración posterior, se continuarán valorando a valor nominal.

Las operaciones de compra y venta de futuros no vencidas se reconocen en los epígrafes Deudores y Acreedores del balance respectivamente, reflejándose los créditos y las deudas originados por los resultados obtenidos de estas operaciones pendientes de liquidar, imputándose diariamente con cargos y abonos a las cuentas de ingresos y gastos del Fondo en función a la evolución de sus cotizaciones. Los depósitos por garantías prestados o recibidos se recogen en el epígrafe de Inversiones financieras del Balance de situación.

#### f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir. El Fondo de Pensiones reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo de Pensiones y cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación:

##### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Fondo de Pensiones reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Se periodifican los intereses devengados y no cobrados de los títulos de renta fija. Dichos ingresos forman parte del resultado del ejercicio.

##### Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo – Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668600

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo – Otros ingresos".

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión se devenga diariamente y se calcula en función del valor de las cuentas de posición de los Planes integrados en el Fondo, no siendo superior al 2% que es el límite establecido legalmente.

De igual forma, la comisión de la Entidad Depositaria no supera en ningún caso el 0,5% anual, sobre el valor de las cuentas de posición de los Planes integrados en el Fondo, que es el límite establecido reglamentariamente.

#### Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados de enajenación de las inversiones – Resultados por enajenación de inversiones financieras" y "Variación del valor razonable de instrumentos financieros – Variación de valor de inversiones financieras", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

#### g) Transacciones en moneda extranjera

#### Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en moneda euro, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668601

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería y débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### h) Impuesto sobre Sociedades

Los Fondos de Pensiones constituidos e inscritos según el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo en consecuencia derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de la cartera de valores y de la colocación de la tesorería.

Asimismo, los Planes de pensiones adscritos al Fondo no son sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades.

En consecuencia, ni el Fondo, ni los Planes de pensiones a él adscritos registran gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades.

#### i) Determinación de las Cuentas de Posición de los Planes de pensiones

Los Planes de pensiones en vigor al cierre de cada ejercicio mantienen una cuenta de posición en el Fondo, que representa su participación económica en el mismo.

En esta cuenta se integran las aportaciones de los partícipes y promotores, pagos de prestaciones, traspasos de derechos consolidados, resultados imputados del Fondo, y gastos específicos del propio Plan.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668602

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

Diariamente se calcula el contravalor en unidades de cuenta de los movimientos de cada Plan de pensiones que dan lugar a entradas o salidas de recursos. Las cuentas de posición de los Planes de pensiones integrados en el Fondo se determinan en base a las unidades de cuenta asignadas a cada Plan. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación.

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos por el Fondo serán imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los planes integrados en el mismo, en proporción al patrimonio aportado al mismo por cada partícipe.

Por ello, los balances de situación del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presentan después de la aplicación del resultado del ejercicio a los Planes de pensiones adscritos al mismo. Las cuentas de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios muestran el resultado del Fondo imputado a los Planes de pensiones adscritos al mismo, como diferencia entre "Ingresos del Fondo" y "Gastos del Fondo".

#### **5. Gestión del riesgo financiero**

##### **a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de un Fondo de Pensiones están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668603

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### **Riesgo de mercado**

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que el Fondo mantenga posiciones, que en el caso del Fondo son principalmente participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC, en adelante), y se lleva a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo tales como el Alpha, Beta, Sharpe, ratio de información y del VaR (valor en riesgo), en el que se mide la pérdida máxima esperada, de un título o una cartera, por movimientos adversos en las variables de mercado, para un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza prefijado del 95%.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

El Fondo no presenta exposición significativa al riesgo de tipos de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

#### **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas, en su caso, en las que el Fondo mantiene posiciones.

Un Fondo está expuesto a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés sobre el valor razonable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668604

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

Este Fondo por la inversión en activos de renta fija está sujeto al riesgo de tipo de interés. No obstante, como invierte fundamentalmente en activos a corto plazo y, en menor medida, a largo plazo, su sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de toda la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.

Dado que el Fondo invierte la mayor parte de su patrimonio en IIC, se realiza un análisis exhaustivo de cada Fondo subyacente e igualmente se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.

Este riesgo se divide en dos tipos:

#### **Riesgo de Contrapartida**

Representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

#### **Riesgo del Emisor**

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económico-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

El Fondo está expuesto a este riesgo a través de las posiciones de la cartera de inversión en instrumentos financieros de deuda y mercado monetario.

Para mitigar este riesgo, se lleva a cabo una profunda revisión de la calificación crediticia y solvencia de cada emisor antes de tomar posiciones o aceptar la suscripción de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668605

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo del emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada emisión, emisor y grupo económico en función a aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público. También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional al emisor.
- Control global del riesgo en función del rating, estableciendo unos porcentajes máximos de inversión por nivel de rating, sin diferenciar por emisor o contraparte.

#### **Riesgo de liquidez**

La exposición a este riesgo presenta dos tipos:

##### Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones del Fondo.

Para mitigar este riesgo se realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión y control de la liquidez realizada asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

##### Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que el Fondo no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668606

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.

Para mitigar este riesgo, se realiza una gestión de la cartera que evite la concentración, a través de una cartera diversificada por tipo de producto y por vencimiento.

En la Nota 8 adjunta de esta Memoria se muestra un desglose por vencimientos de la cartera de "Activos del mercado monetario" al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

#### **b) Estimación del valor razonable**

Para la estimación del valor razonable se atiende a las siguientes reglas:

– Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668607

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

– Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable será los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

– Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

– Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en la Norma de Registro y Valoración 9<sup>a</sup>, del Plan General de Contabilidad.

– Depósitos en entidades de crédito y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668608

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en euros)

– Acciones o participaciones en instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando este sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

– Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos.

## 6. Inversiones financieras

### 6.1 Composición de la cartera de valores del Fondo

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Instrumentos de patrimonio	735 705,84	1 827 953,59
Intereses de valores representativos de deuda	13,98	24,13
Depósitos y fianzas constituidos	34 322,15	139 392,88
Derivados	( 3 787,03)	5 231,80
Revalorización de inversiones financieras	27 424,33	378 756,17
Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	( 3 667,79)	-
	<b>790 011,48</b>	<b>2 351 358,57</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668609

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

Los activos que componen la cartera de valores del Fondo están clasificados como activos valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El capítulo "Depósitos y fianzas constituidos" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

En los Anexos I y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se recoge el detalle individualizado por títulos de la cartera de inversiones y la cartera de derivados, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011. En los Anexos IV y VI, partes integrantes de esta memoria, se recoge el detalle individualizado por títulos de la cartera de inversiones y la cartera de derivados al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las plusvalías, minusvalías y, en su caso, los intereses devengados de los activos del mercado monetario (Nota 8.2) se recogen en los epígrafes correspondientes de la cartera de inversiones financieras.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Santander Investment, S.A.

#### **6.2 Cumplimiento de coeficientes**

De acuerdo con el Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, y atendiendo a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento relativo al cumplimiento de coeficientes, las inversiones del Fondo están suficientemente diversificadas, de forma que se evita una dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de empresas, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera.

#### **6.3 Beneficios y pérdidas en las inversiones financieras**

Los resultados obtenidos en las enajenaciones de valores, se recogen en el epígrafe "Resultados de enajenación de inversiones – Resultados por enajenación de inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas mientras que la variación del valor razonable tanto de las inversiones financieras como de las operaciones con derivados se recoge en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros - Variación de valor de inversiones financieras".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668610

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

El desglose de los resultados financieros generados en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
<b>Beneficio y Pérdidas en las Inversiones Financieras</b>		
<b>Ingresos de Inversiones Financieras</b>	<b>8 768,61</b>	<b>39 617,49</b>
Ingresos de cuentas corrientes	63,76	( 135,79)
Intereses Activos Monetarios	3 408,49	1 471,55
Otros ingresos financieros	5 296,36	38 281,73
<b>Resultado de enajenación de inversiones</b>	<b>( 165 604,81)</b>	<b>118 813,62</b>
Beneficio por enajenación de Inversiones Financieras	36 047,88	3 351 492,57
Pérdidas por enajenación de Inversiones Financieras	( 201 652,69)	(3 232 678,95)
<b>Variación neta del valor razonable de Inversiones Financieras</b>	<b>105 485,52</b>	<b>( 219 033,41)</b>
Variación de valor de Inversiones Financieras - ingresos	2 207 555,81	175 389,19
Variación de valor de Inversiones Financieras - gastos	(2 102 070,29)	( 394 422,60)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>( 16 699,06)</b>	<b>( 152 234,90)</b>
Diferencias de cambio positivas	92 084,84	524 995,58
Diferencias de cambio negativas	( 108 783,90)	( 677 230,48)

## 7. Deudores

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Administraciones Públicas	50 547,54	127 484,55
Otros	1 681,73	18 777,24
	<b>52 229,27</b>	<b>146 261,79</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668611

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

---

#### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
<b>Bancos e instituciones de Crédito, c/c a la vista</b>	<b>40 107,25</b>	<b>252 621,09</b>
Cuentas en depositario	40 107,25	142 084,09
Otras cuentas de tesorería	-	110 537,00
<b>Activos del mercado monetario</b>	<b>439 854,87</b>	<b>946 982,11</b>
Adquisición temporal de activos	439 854,87	946 982,11
	<b>479 962,12</b>	<b>1 199 603,20</b>

##### 8.1. Bancos e instituciones de Crédito c/c a la vista

El importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 se corresponde a las cuentas corrientes de libre disposición mantenidas por el Fondo con Santander Investment, S.A., Entidad que es Depositaria del Fondo. Al 31 de diciembre de 2010 incluía además otras cuentas de tesorería en otras entidades de crédito.

Los saldos en las cuentas en el depositario y otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

##### 8.2. Activos del mercado monetario

Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos del mercado monetario vivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 correspondientes a estos títulos se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Inversiones financieras - Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668612

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

En los Anexos II y V adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan los activos del mercado monetario adquiridos con un plazo de vencimiento inferior a 3 meses y vivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente. Las adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 devengan un tipo de interés anual del 0,58% y 0,93%, con vencimiento el 2 de enero de 2012 y 3 de enero de 2011, respectivamente.

El Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones (R.D. 304/2004, de 20 de febrero) no fija un coeficiente mínimo de liquidez sobre el activo del Fondo; establece un coeficiente variable según las previsiones de requerimientos de activos líquidos, en función de las prestaciones previstas, que deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo, se mantiene con una liquidez del 36,30% del activo del Fondo (32,45% al 31 de diciembre de 2010).

#### **9. Fondos Propios**

Los Fondos Propios están constituidos por la cuenta de posición del Plan de Pensiones adscrito al Fondo. Los movimientos registrados en el patrimonio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los citados ejercicios. Asimismo, en los Anexos VII y VIII, partes integrantes de esta memoria, se incluye el movimiento registrado durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 de la cuenta de posición de cada uno de los Planes que integran el Fondo.

Diariamente se calcula el contravalor de las unidades de cuenta del Fondo. Las cuentas de posición del Fondo se determinan en función del valor de las unidades de cuenta asignadas al mismo. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir los Fondos Propios (Cuenta de Posición), por el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668613

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los Planes adscritos a A&G Stela Maris Variable, F.P., son planes del sistema individual y, en razón de las obligaciones estipuladas, son planes de aportación definida y, como tales, la cuantía de sus prestaciones se calculará en el momento de producirse la contingencia (jubilación, fallecimiento, invalidez o dependencia), cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización de los Planes. En este sentido, los derechos consolidados de los partícipes y beneficiarios vienen representados por el Fondo de Capitalización de cada Plan constituido por las aportaciones netas de los partícipes al mismo, más el resultados obtenido por A&G Stela Maris Variable, F.P., más (menos) los ingresos (gastos) propios de cada Plan, menos las prestaciones pagadas a cargo del Plan sin que el mismo asuma riesgo alguno ni garantice un interés mínimo. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo de Capitalización del Plan coincidía con la Cuenta de Posición de cada uno de los Planes en A&G Stela Maris Variable, F.P.

Las aportaciones de los partícipes tienen el carácter de irrevocables, excepto en el supuesto de que sin conocimiento de la Entidad Gestora, el partícipe hubiere realizado aportaciones a diversos Planes de Pensiones que excedan de la cantidad máxima legalmente establecida, en cuyo caso el partícipe podrá solicitar la devolución del exceso antes del 30 de junio del año siguiente.

En el caso de suspensión de aportaciones, el partícipe pasa a considerarse como partícipe en suspenso, con la categoría de elemento personal del Plan de Pensiones.

Según se determina en el Reglamento de los Planes, se considerarán partícipes en suspenso, aquéllos que no hayan efectuado, en el transcurso del período elegido, aportación alguna a los mismos. Dichos partícipes mantendrán sus derechos políticos y económicos en el Plan, pudiendo solicitar su rehabilitación futura.

Los derechos sólo pueden hacerse efectivos cuando se produce el hecho que da lugar a la prestación o cuando se dan las circunstancias previstas en el Reglamento específico de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo, minorándose por los gastos originados.

En el Anexo IX, parte integrante de esta memoria, se incluyen el valor patrimonial y el número de participaciones de cada uno de los Planes adscritos al Fondo de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668614

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

---

#### 10. Acreedores

El detalle del epígrafe "Acreedores" el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A. Comisión de Gestión	3 702,76	11 355,21
Santander Investment, S.A. Comisión de Depósito	635,14	1 975,11
Acreedores por servicios profesionales	2 305,85	4 169,55
Administraciones Públicas	27,60	18,40
	<b>6 671,35</b>	<b>17 518,27</b>

De acuerdo con las Normas de Funcionamiento del Fondo, la Entidad Gestora del Fondo percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2011 y 2010 la comisión de gestión ha sido del 1,15%; comisión que se devenga diariamente y se liquida de forma trimestral al inicio del trimestre siguiente al de devengo.

Igualmente, las Normas de Funcionamiento del Fondo establecen que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,5% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2011 y 2010 la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,20%; comisión que se devenga diariamente y se liquida de forma trimestral al inicio del trimestre siguiente al de devengo.

Los importes devengados en concepto de comisiones de gestión y de custodia en los ejercicios 2011 y 2010 figuran en los epígrafes "Comisiones de la Entidad Gestora" y "Comisiones de la Entidad Depositaria", respectivamente, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668616

## **A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011** (Expresada en euros)

---

#### **12. Otra información**

El Fondo no satisface importe alguno en concepto de retribuciones ni tiene concedidos anticipos o créditos, ni obligaciones contraídas en materia de seguros de vida con los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2011 y 2010 ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **13. Cumplimiento de la normativa**

El Artículo 72 del Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones establece lo siguiente:

- Necesariamente al menos el 70% de los activos del Fondo deben estar invertidos en instrumentos financieros susceptibles de tráfico generalizado e impersonal que estén contratados en mercados regulados, en instrumentos derivados negociados en mercados organizados, en depósitos bancarios, en créditos con garantía hipotecaria en inmuebles y en instituciones de inversión colectiva.
- La inversión en títulos emitidos o avalados por una misma entidad no podrá exceder del 5%, en valor nominal, del total de títulos o valores en circulación de aquella. En el caso de participaciones en sociedades o fondos de capital riesgo autorizados a operar en España, dicho límite será el 20%.
- Adicionalmente, la inversión en títulos emitidos por una misma entidad más los créditos otorgados a ella o avalados por la misma, no podrá exceder del 5% del activo del Fondo. Dicho límite será del 10%, siempre que el Fondo no invierta más del 40% de su activo en entidades en las que se supere el 5%.
- El Fondo no podrá invertir en varias empresas de un mismo Grupo más del 10% del activo.
- Los límites anteriores no aplicarán a activos emitidos o avalados por el Estado, Comunidades Autónomas o Administraciones Públicas de Estados pertenecientes a la OCDE, siempre que la inversión en una misma emisión no supere el 10% del saldo nominal de ésta.

ANEXO IX

A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

NÚMERO DE PARTICIPACIONES Y VALOR PATRIMONIAL DE LOS PLANES ADSCRITOS AL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668627

Plan de Pensiones	2011		2010		Valor Patrimonial	Valor Patrimonial
	Nº de participaciones	Valor Liquidativo	Nº de participaciones	Valor Liquidativo		
A&G Variable	114 173,23	9,39083785	181 384,99	10,2063972	1 851 287,21	1 851 287,21
Asefama Variable	22 843,10	9,44689341	21 782,89	10,2674572	223 654,87	223 654,87
Banco Madrid Variable	-	-	117 733,17	10,4561232	1 231 032,49	1 231 032,49
Cisne Seguros Variable	635,18	9,84657748	635,18314	10,701512	6 797,42	6 797,42
Banco Gallego Variable	-	-	32 070,02	10,7467081	344 647,11	344 647,11
Finantia Variable	2 140,26	9,95136128	2 060,59	10,8154151	22 286,19	22 286,19
					<b>3 679 705,29</b>	<b>3 679 705,29</b>
					<b>1 315 531,52</b>	<b>1 315 531,52</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0668628

**A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

---

### **Evolución de mercados**

Último trimestre del año protagonizado nuevamente por los políticos, banqueros centrales y cumbres de líderes en la Eurozona y con síntomas de por fin terminar con la parálisis política y el comienzo de una búsqueda de una solución viable a la crisis de la Eurozona que se tendrá que refrendar durante el año 2012. Tras las grandes pérdidas registradas por los índices bursátiles en el trimestre anterior, el último trimestre del año fue positivo, con el índice mundial de acciones revalorizándose un 7,3%, destacando el muy buen comportamiento de la bolsa de EE.UU. apoyado en una mejora general de sus datos macroeconómicos, y un comportamiento positivo pero modesto en los países de la Europa periférica y en emergentes, con previsiones de recesión en los primeros y dudas sobre el mantenimiento de su crecimiento en los segundos. El mercado de bonos continuó con su tendencia alcista. Los bonos de gobiernos de referencia como Alemania y EE.UU. obtuvieron importante beneficios en el trimestre, con los tipos de interés a 10 años cayendo hasta el 1,82% y el 1,97%, respectivamente. En lo que a otros activos se refiere, llama la atención el pobre comportamiento de las materias primas, que se quedaron planas en el trimestre y cierran el año registrando unas pérdidas de más del 13% después de dos buenos primeros trimestres.

El fondo se ha mantenido en el último trimestre en su nivel mínimo de exposición a Renta Variable del 25% sobre patrimonio, es decir, posicionado de forma conservadora.

En la cartera de fondos que componen la Renta Variable se produjo un cambio, sustituyendo un fondo global por un fondo de Renta Variable USA, con el fin de equilibrar la cartera aumentando el peso en USA.

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2011 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0668629

**A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

---

**Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2011**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0669378

## A&G STELA MARIS VARIABLE, F.P.

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

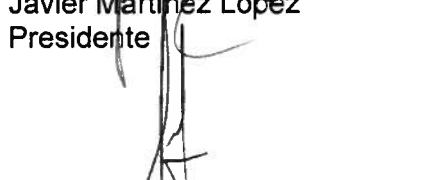
Reunidos los Administradores de A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A., en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 de A&G Stela Maris Variable, F.P., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

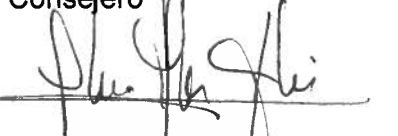
Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668501 al 0L0668541 Del 0L0668542 al 0L0668543
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668544 al 0L0668584 Del 0L0668585 al 0L0668586
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668587 al 0L0668627 Del 0L0668628 al 0L0668629
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668630 al 0L0668670 Del 0L0668671 al 0L0668672
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668673 al 0L0668713 Del 0L0668714 al 0L0668715

#### FIRMANTES:

  
Javier Martínez López  
Presidente

  
Sergio Navarro Fernández  
Consejero

  
Juan Espel Sesé  
Consejero

  
Álvaro Martínez-Ortiz Rey  
Secretario no consejero